

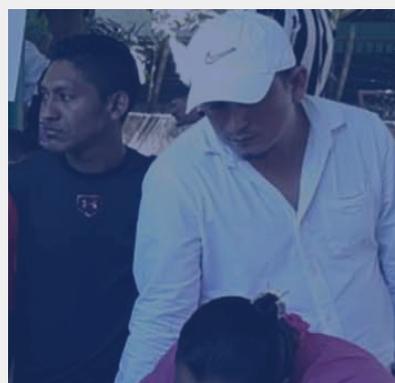
ESTADO DE PAÍS

DEMOCRACIA Y

TRANSPARENCIA

2025

La plataforma que brinda un panorama confiable de los avances, retrocesos y estancamientos cada año en Honduras



Visita
nuestra
web →



CRÉDITOS

Autor: Mario A. Romero, investigador senior, y Blanca Elvir, especialista en Democracia y Transparencia.

Edición: Liliam Rivera, directora de Gobernanza Económica, y Juan Carlos Aguilar, director de Democracia y Transparencia; Claudia Gómez, oficial de Comunicaciones.

Investigadores: Elizabeth Montano, Liliam Rivera

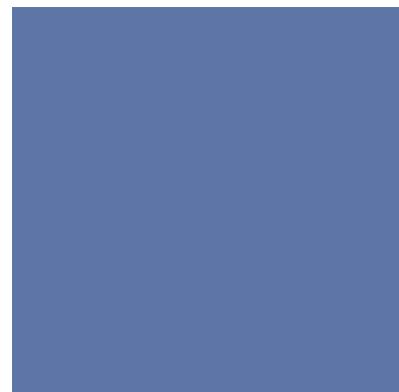
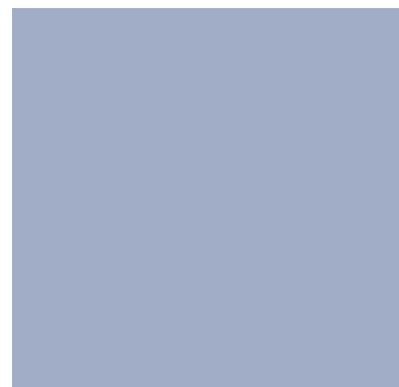
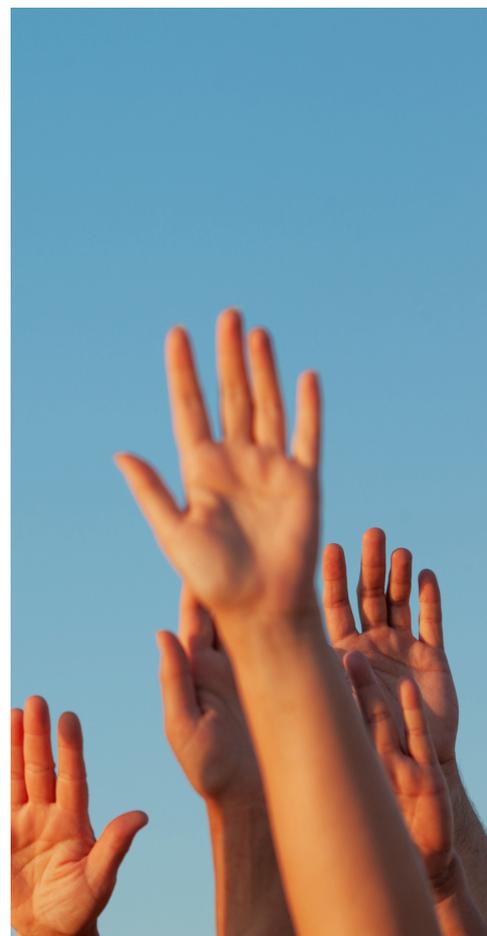
Diseño gráfico: Jorge Coello

© 2025. Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ)

Tegucigalpa M.D.C.; Honduras

Teléfono: (504) 2257-3287

www.asjhonduras.com



DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA

*¿Cómo la corrupción debilita
el sistema democrático?*

INTRODUCCIÓN

En 2024, Honduras cae al peor puntaje de la historia en el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional y se posicionó como el segundo país más corrupto de Centroamérica, después de Nicaragua. Así mismo, por décimoquinto año consecutivo, continúa fuera de la Cuenta del Milenio por no aprobar los indicadores relacionados con el control de la corrupción. El país sigue ocupando los últimos lugares en los índices de democracia y Estado de derecho.

Por tercer año consecutivo, la gestión del gobierno en materia de corrupción no ha dado los resultados esperados. El funcionamiento de instituciones de control y fiscalización de recursos públicos continúa presentando desafíos, la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad (CICIH) sigue sin llegar al país, la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción (ENTAH) no ha sido aprobada por el Consejo de Ministros y, por otro lado, desde el Congreso Nacional no se han liquidado los fondos destinados a subvenciones para diputados durante el presente gobierno. En 2024 también se emitieron varios decretos que habilitaron las compras directas, lo que provocó opacidad y falta de transparencia en los procesos.

Estas acciones debilitan el Estado de derecho, reducen la confianza de los ciudadanos en la institucionalidad y los partidos políticos, y agravan los problemas estructurales que afectan al país. En este contexto, en un esfuerzo propositivo y con miras a relevar cómo la corrupción ha afectado la calidad de la democracia, la confianza en el sistema y su impacto en las condiciones de vida de la población, este boletín presenta una serie de datos que configuran un panorama sobre la democracia, transparencia y lucha contra corrupción, con la finalidad de brindar recomendaciones concretas y realistas.

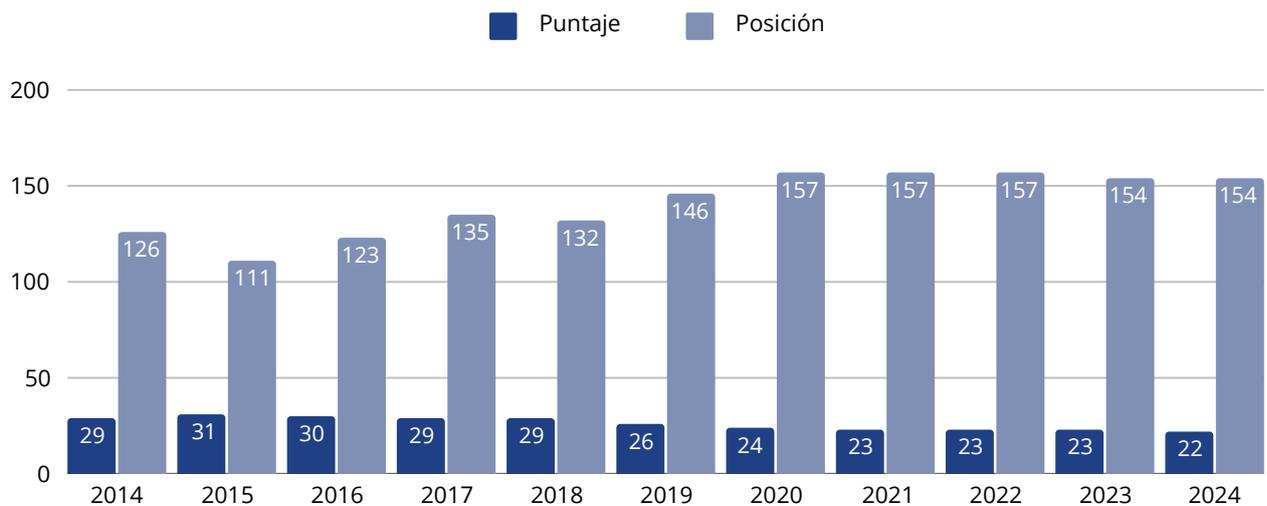


HONDURAS CAE AL PEOR PUNTAJE DE LA HISTORIA EN EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: ¿POR QUÉ?

A continuación, se presentan índices internacionales que a través de diversos mecanismos de evaluación coinciden en cuanto a los desafíos de Honduras en materia de transparencia y corrupción en 2024 y el bajo puntaje obtenido por el país en el IPC. Seguidamente, se presentan ejemplos relacionados con los resultados obtenidos de las instituciones de control y fiscalización de los recursos públicos, donde también se evidencia inacción desde la institucionalidad en la lucha contra la corrupción.

Según Transparencia Internacional, en 2024 Honduras obtuvo el peor puntaje de la historia en el Índice de Percepción de la Corrupción, lo cual ubica al país en la posición 154 de 180 países, siendo este uno de los principales índices utilizados para medir la corrupción de los Estados a nivel mundial. Según la organización internacional, “los países que obtienen una puntuación inferior a 50 sobre 100, claramente tienen graves problemas de corrupción”. Es preocupante que luego de tres años de gestión del presente gobierno, no se ven progresos significativos en la lucha contra la corrupción. Ejemplo de ello es que la Comisión Internacional Contra la Corrupción (CICIH) no ha llegado al país y la Estrategia Nacional de Transparencia y Anticorrupción (ENTAH) continúa sin ser aprobada, lo cual también es una muestra de la poca voluntad política de los gobernantes para combatir el flagelo de la corrupción que tanto ha golpeado a la población hondureña.

Gráfico N.º 1. Índice de Percepción de Corrupción en Honduras (2014-2024)

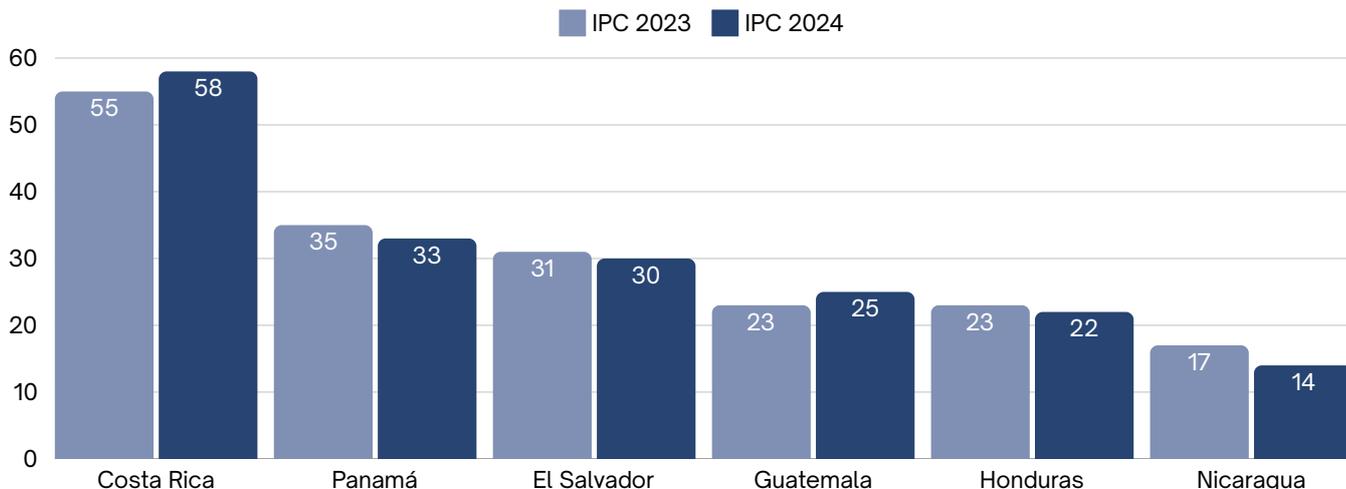


Fuente: Elaboración propia con base en datos de Transparencia Internacional (TI).

A nivel centroamericano, Honduras sólo supera a Nicaragua y en el continente americano, se ubica como el cuarto país más corrupto, después de Venezuela, Haití y Nicaragua. En el otro extremo, Costa Rica (58 puntos) se coloca como el más transparente de Centroamérica y Uruguay (76 puntos), es el más transparente de América y el Caribe. Es importante resaltar que los países centroamericanos, bajaron en promedio un punto, en comparación con el IPC 2023; no obstante, también es importante resaltar que los países con instituciones sólidas y elecciones libres logran un mejor control de la corrupción, según la evaluación internacional. Las democracias plenas alcanzan un promedio de 73 puntos, mientras que las defectuosas obtienen 47 y los regímenes no democráticos, sólo 33[1].

En el caso de Honduras, Criterio HN (2025) considera que, “el nepotismo, la falta de transparencia y el creciente uso de solicitudes de reserva de información en diversas instituciones, reflejan las falencias en el combate a la corrupción en Honduras”. Estos son algunos ejemplos que no permiten que el país mejore en su lucha frontal contra la corrupción y que obtenga mejores puntajes en las mediciones internacionales.

Gráfico N.º 2. Índice de Percepción de la Corrupción en Centroamérica (2023-2024)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Transparencia Internacional (TI).

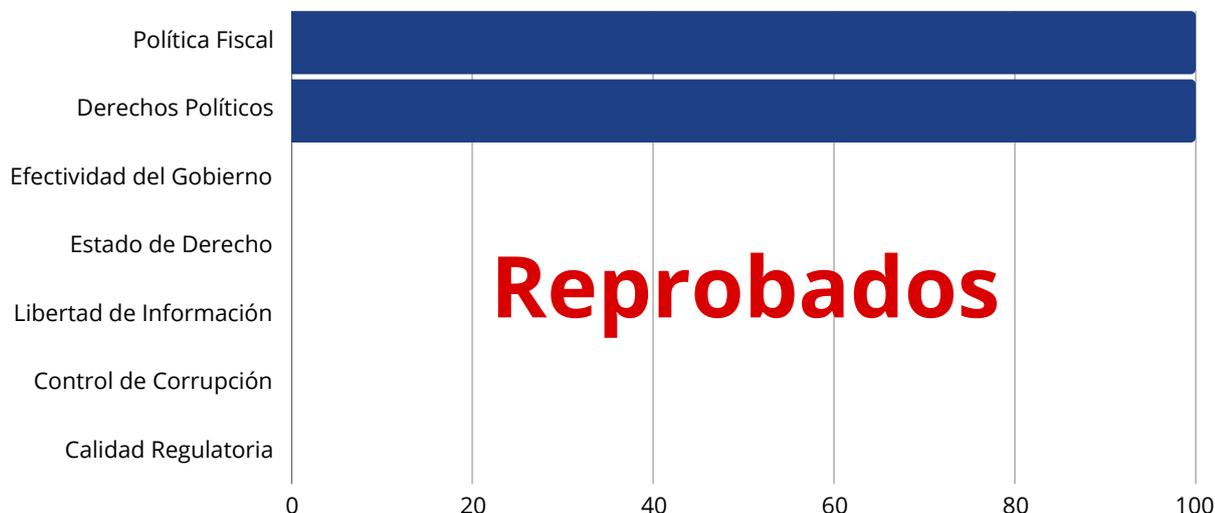
Cuenta del Desafío del Milenio

La Cuenta del Desafío del Milenio es una iniciativa global que tiene como objetivo reducir la pobreza extrema en el mundo para que los países más pobres puedan alcanzar ciertos objetivos de desarrollo[2]. Para 2024, Honduras quedó nuevamente fuera de la Cuenta del Milenio por decimoquinto año consecutivo como consecuencia de no aprobar diversos indicadores entre los que se destaca el control de la corrupción. Según el medio Swissinfo.ch (2024), esto repercute en que “Honduras ha perdido la oportunidad de recibir la donación de 200 millones de dólares para proyectos de beneficio social”.

Los resultados de esta evaluación internacional son una muestra más de que las iniciativas implementadas por las autoridades en estos tres años de gobierno no han sido contundentes para que el país logre avanzar en la lucha contra la corrupción.

Desde ASJ se indicó que “la corrupción en Honduras es un problema sistémico que involucra a los tres poderes del Estado” y que “esta situación no sólo afecta la imagen del país a nivel internacional, sino que perpetúa condiciones de pobreza, desigualdad y exclusión que impactan directamente en la población más vulnerable”.

Gráfico N.º 3. Indicadores aprobados y desaprobados de la Cuenta Desafío del Milenio (2024)



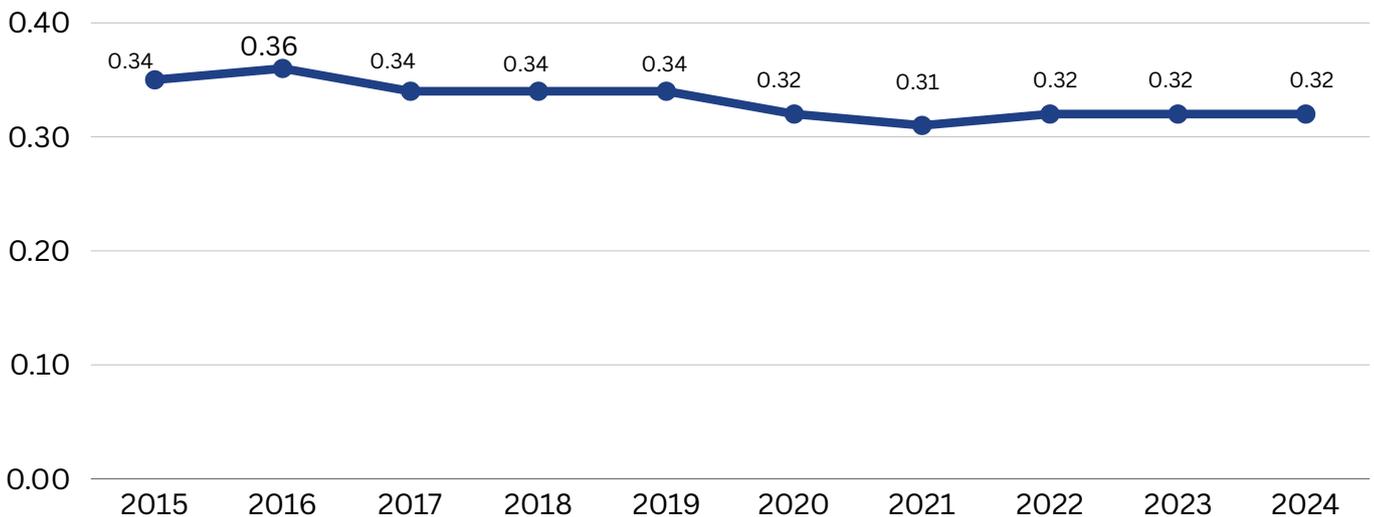
Fuente: Country Scorecards 2024, Millennium Challenge Corporation

[2] Honduras Verifica. 2025. Recuperado de: <https://hondurasverifica.org/que-es-la-cuenta-del-milenio-cuales-son-sus-beneficios-y-en-que-indicadores-fallo-honduras-en-2023/>

Ausencia de corrupción

El factor de ausencia de corrupción en el gobierno que mide World Justice Project mediante el Índice de Estado de Derecho considera tres formas de corrupción: soborno, influencia indebida por intereses públicos o privados y apropiación indebida de fondos públicos u otros recursos. Estas tres formas de corrupción se examinan con respecto a funcionarios gubernamentales del Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Ejército, la Policía Nacional y el Poder Legislativo[3]. Entre 2021 y 2024, la ausencia de corrupción no empeoró; pero tampoco se observó ninguna mejoría.

Gráfico N.º 4. Ausencia de corrupción en Honduras en los últimos años (2015-2024)

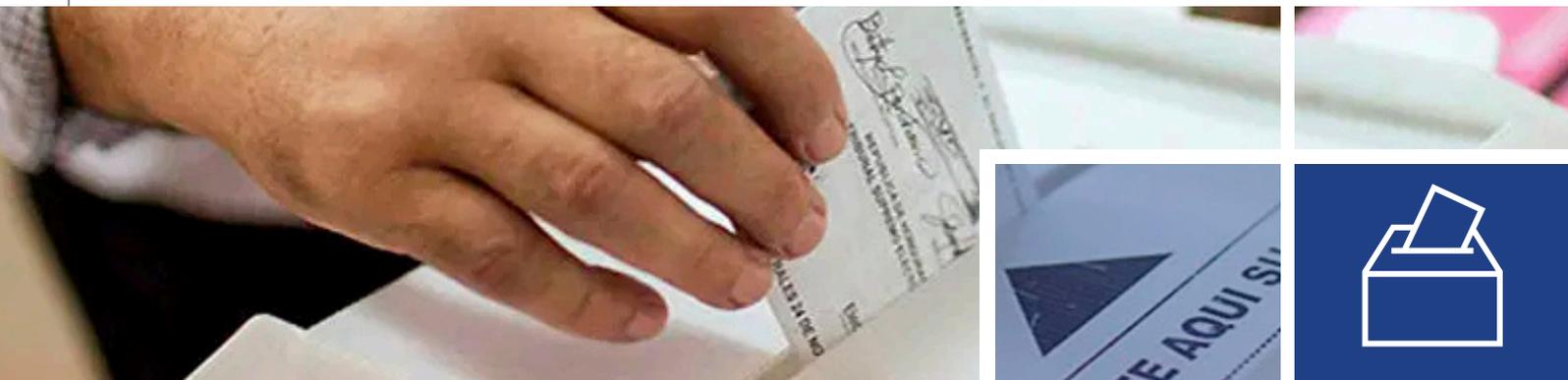


Fuente: Elaboración propia con datos de Rule of Law, World Justice Project 2024.

Extensión de la corrupción en las instituciones

El Sondeo de Opinión Pública realizado en 2024 por el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC), consultó a la población sobre cuál era su percepción en cuanto a qué tan presente está la corrupción en las instituciones públicas y los partidos políticos. En ese sentido, los resultados muestran que siete de cada 10 hondureños consideran que existe corrupción en las instituciones de gobierno y partidos políticos. Al analizar los datos por institución, muestran que los encuestados consideran que los partidos políticos, el Congreso Nacional y la Policía Nacional es en donde más presente está la corrupción.

Los datos muestran el descontento de la población con los actuales servidores públicos y la clase política, ya que, por ejemplo, desde 2022 el Congreso Nacional ha destinado L 613.58 millones en subvenciones que hasta la fecha de elaboración del presente boletín no se han liquidado[4]. Por otro lado, escándalos como el de las planillas fantasmas del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)[5] aumentan la desconfianza de la población con la clase política del país. Muestra de ello es que según el Latinobarómetro (2024), sólo el 22 % de los hondureños aprueba la gestión de la presidenta Castro; que nueve de cada 10 hondureños consideran que las elecciones son fraudulentas y apenas uno considera que son limpias.



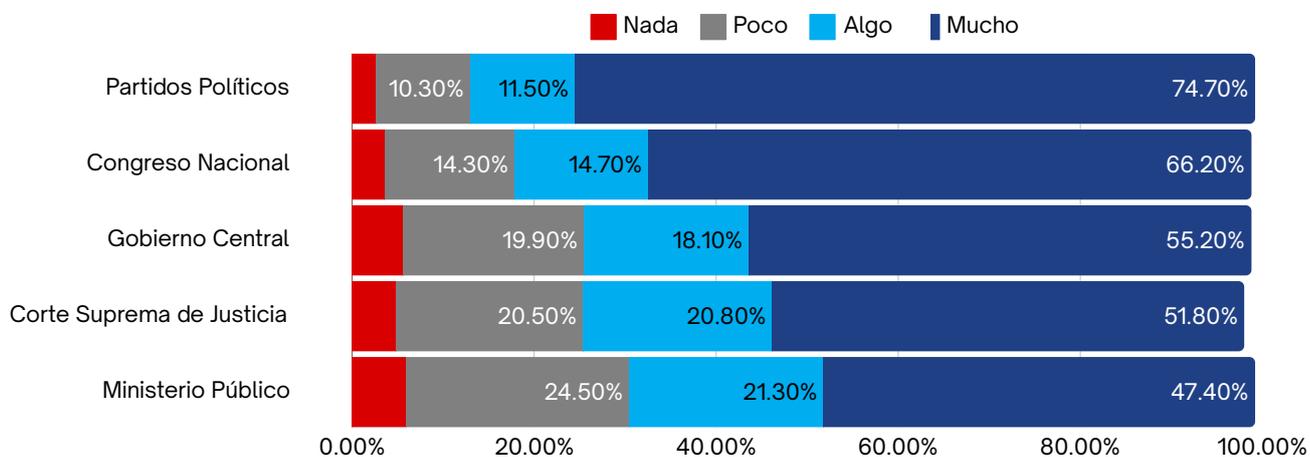
[3] World Justice Project. 2025. Rule of Law.

[4] Portal Único de Transparencia del Congreso Nacional. 2024.

[5] Diario Tiempo. 2025. Planillas fantasmas en el IHSS: ejecutan capturas tras presentar requerimiento contra 22 personas. Recuperado de: <https://tiempo.hn/planillas-fantasmas-ihss-ejecutan-capturas-tras-presentar-requerimiento-22-personas/>



Gráfico N.º 5. Extensión de la corrupción en las instituciones (2024)



Fuente: Sondeo de Opinión Pública 2024, ERIC-SJ.

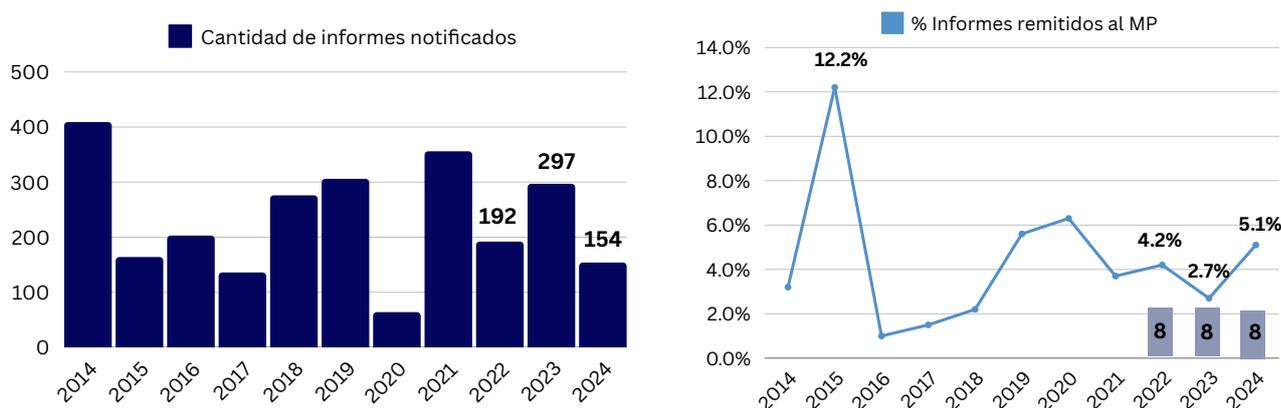
¿Cómo están funcionando las instituciones de control y fiscalización de recursos públicos?

Rol del Tribunal Superior de Cuentas

El Tribunal Superior de Cuentas tiene como función constitucional la fiscalización a posteriori de los fondos, bienes y recursos administrados por los poderes del Estado, instituciones descentralizadas y desconcentradas, y de cualquier otro órgano especial o ente público o privado que reciba o administre recursos públicos de fuentes internas o externas[6]. Las auditorías que realiza este ente representan una evaluación a los recursos que gestionan las instituciones públicas.

Durante 2023, el Tribunal Superior de Cuentas notificó 297 informes, de los cuales remitió el 2.7 % al Ministerio Público (MP), mientras que, en 2024, se notificaron 154; es decir, 143 informes menos. Es preocupante que el país no avanza en el control de la corrupción; sin embargo, de los 154 informes notificados durante 2024, en primera instancia se informó de parte del TSC mediante oficio TSC-DC-OAIP-12-2025 que en ninguno se encontró responsabilidad penal y por lo tanto, ninguno fue remitido al Ministerio Público como lo establecen las Normas de Auditoría Gubernamental del Tribunal Superior de Cuentas. No obstante, posteriormente, mediante el memorándum No. 190-2025-SG-TSC, se efectuó la corrección indicando que durante 2024 fueron remitidos ocho informes al Ministerio Público. En ese sentido, con el fin de corroborar los datos compartidos por el TSC se solicitó la misma información al MP mediante la solicitud No. SOL-MP-2025 a lo cual el MP respondió que el TSC notificó 11 informes de auditoría remitidos a esta entidad. Ante este hallazgo surge la duda de la confiabilidad de los datos compartidos por el TSC y el MP.

Gráfico N.º 6. Cantidad y porcentaje de auditorías remitidas al MP



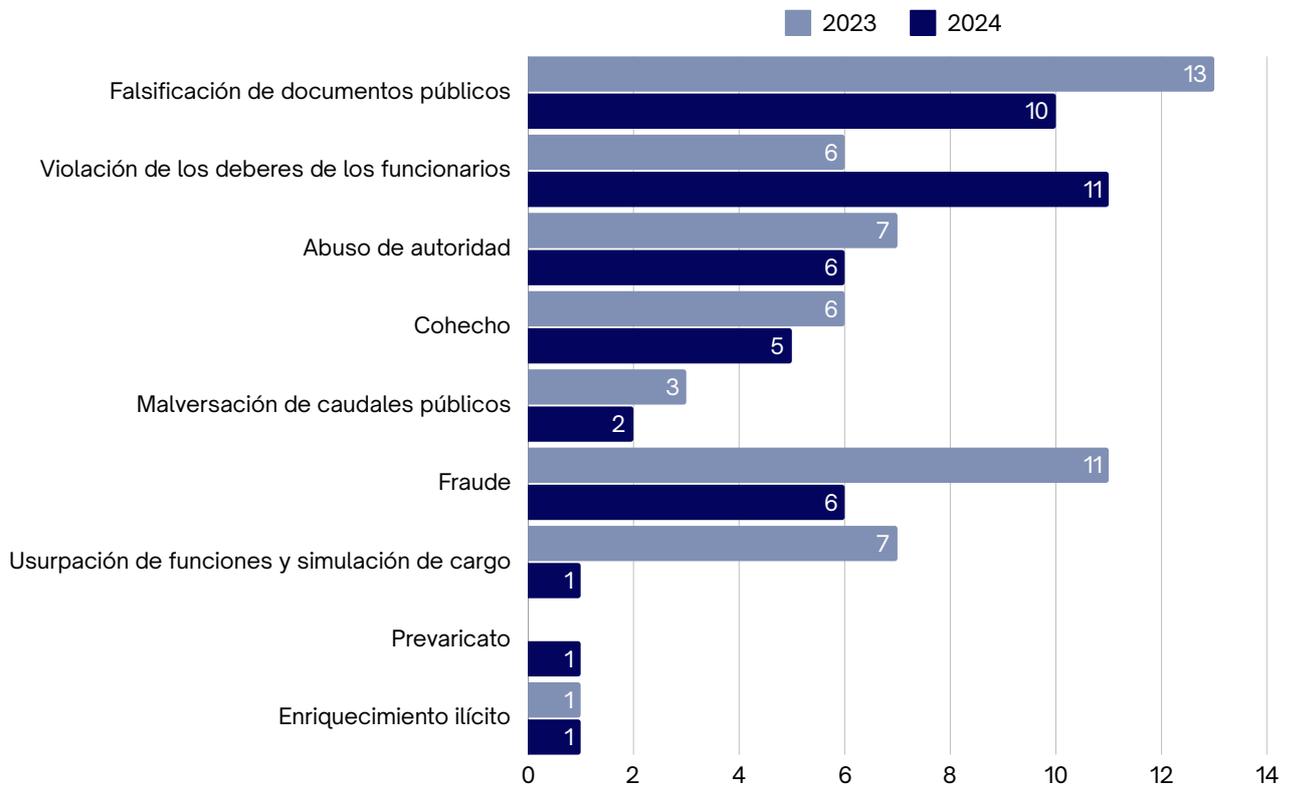
Fuente: Tribunal Superior de Cuentas mediante solicitud de información SOL-TSC-311-2023 y TSC-DC-OAIP-1-2024, SOL-TSC-431-2025, SOL-TSC-441-2025.

[6] Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Artículo 3.

Los delitos cometidos en perjuicio de la administración pública son investigados por las Fiscalías Anticorrupción. En 2023, los delitos más judicializados fueron falsificación de documentos públicos y el fraude. En 2024, la violación a los deberes de los funcionarios y falsificación de documentos públicos fueron los delitos de corrupción más judicializados. Es importante destacar que, entre 2023 y 2024, en promedio hubo una reducción de 20 % en los casos judicializados en materia de corrupción.

Es preocupante que, mientras los datos oficiales del Estado muestran una disminución en la judicialización de casos de corrupción, datos de organismos internacionales muestran lo contrario. Ejemplo de ello es que el país continúa fuera de la Cuenta del Milenio por no aprobar los indicadores relacionados con la corrupción[7]. Así mismo, según Transparencia Internacional, el país ha caído al peor puntaje (22) de la historia en el Índice de Percepción de la Corrupción. Sumado a estos resultados, siete de cada diez hondureños consideran que existe corrupción en las instituciones de gobierno y partidos políticos, según el Sondeo de Opinión Pública 2024 de ERIC-S.

Gráfico N.º 7. Delitos de corrupción judicializados (2023-2024)



Fuente: CEDIJ, Poder Judicial, mediante SOL-PJ-2288-2023 y SOL-PJ- I-2024, SOL-PJ-3170-2025.

[7] Country Scorecards 2004-2024, Millennium Challenge Corporation



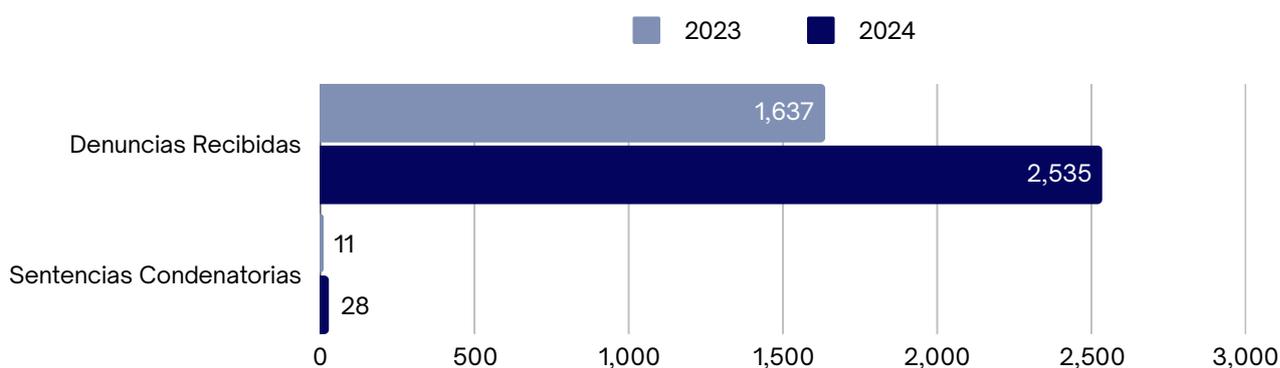


Labor de las fiscalías anticorrupción

A tres años de su gestión, el presente gobierno no ha logrado aumentar la efectividad de las fiscalías anticorrupción, considerando que entre 2018 y 2022, del total de denuncias recibidas a nivel nacional, únicamente se judicializó el 1.92 % [8] de los casos. En 2023, este porcentaje continuó siendo bajo, considerando que se recibieron 1,637 denuncias y únicamente se judicializó el 0.67 % de estas denuncias. Para 2024, este porcentaje apenas subió a 1.1 %, es decir, de 2,535 denuncias recibidas sólo se judicializaron 28 casos recibidos a nivel nacional.

Aún y cuando el porcentaje de judicialización de casos de corrupción fue bajo durante 2024, se reconoce también que el Ministerio Público a través de las fiscalías del Circuito Anticorrupción realizó requerimientos fiscales de alto impacto en contra de exfuncionarios del gobierno como una congresista, exmagistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), operadores de justicia, sindicalistas, miembros de la Policía Nacional y particulares que cometieron perjuicio contra el Estado hondureño[9].

Gráfico N.º 8. Efectividad de las fiscalías anticorrupción (2023-2024)



Fuente: Dirección General de Fiscalía. 2024. Mediante Oficio SDGF 045- 2024. Ministerio Público. SOL-MP-2962-2025.

Un Estado altamente demandado

El siguiente gráfico muestra que, durante los últimos 10 años el Estado ha sido objeto de demandas; sin embargo, con el cambio de gobierno, en 2022 las demandas aumentaron en 267 %. La cantidad de demandas comienza a bajar al pasar de 3,996 en 2022 a 2,896 en 2023. Para 2024 se presentaron 1,990, de las cuales 11 provenían del juzgado Civil de Francisco Morazán, 842 del Contencioso Administrativo de Francisco Morazán, 81 de Contencioso Administrativo de San Pedro Sula, 947 del Juzgado de Trabajo de Francisco Morazán y 69 de San Pedro Sula[10]. Por la naturaleza de los juzgados en donde se realizaron las demandas, se infiere que se trata de procesos relacionados con la cancelación de servidores públicos que pertenecían a la administración anterior para ofrecer una oportunidad de trabajo a los simpatizantes del partido de gobierno, quienes en varias ocasiones han realizado manifestaciones exigiendo la asignación de plazas laborales para los miembros de los colectivos de Libre[11], normalizando de esta manera el clientelismo político.

[8] Elaboración propia con datos del Informe ASJ (mayo 2023): Análisis de resultados y recomendaciones para las fiscalías que conforman el circuito anticorrupción del Ministerio Público.

[9] Ministerio Público. 2024. MP presenta requerimientos fiscales y ejecuta capturas en el marco del Día Internacional contra la Corrupción. Recuperado de: <https://www.mp.hn/publicaciones/mp-presenta-requerimientos-fiscales-y-ejecuta-capturas-en-el-marco-del-dia-internacional-contra-la-corrupcion/>

[10] Procuraduría General de la República mediante SOL-PGR-193-2023, SOL-PGR-02-2024 y SOL-PGR-311-2025

[11] El Heraldo. 2024. Colectivos de Libre protestan en el Hospital Escuela exigiendo pagos y plazas. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/honduras/colectivos-libre-protestas-hospital-escuela-exigiendo-pagos-plazas-DG20737523>

Gráfico N.º 9. Demandas activas promovidas contra el Estado (2014-2024)

Fuente: Procuraduría General de la República mediante SOL-PGR-193-2023, SOL-PGR-02-2024 y SOL-PGR-311-2025.

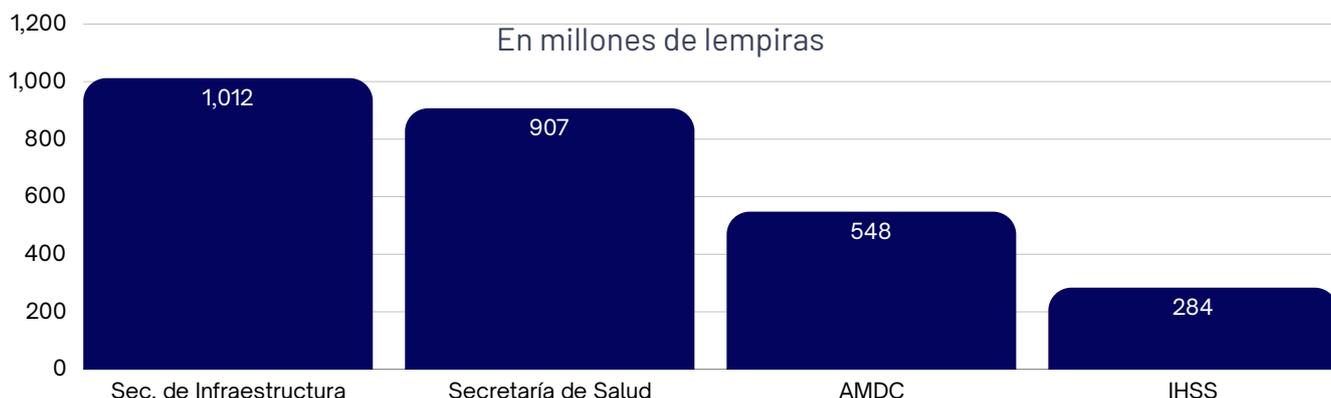
Contrataciones públicas poco competitivas y transparentes

Las compras y contrataciones del Estado son los procesos que realizan las entidades públicas para para adquirir bienes, servicios y obras. La experiencia en Honduras es que dependiendo de la adquisición de bienes y servicios que se requiera, así es como se determina la modalidad de contratación, más allá del respecto a los principios que rigen las contrataciones del Estado en cuanto a publicidad y transparencia del proceso. En el caso de las compras directas siempre han sido señaladas como fuentes de corrupción, incluso una promesa de compañía de la actual mandataria en materia de transparencia fue que las compras directas serían eliminadas [12].

Sin embargo, desde la institucionalidad se presentaron -vía Consejo de Ministros- varios decretos ejecutivos (PCM) habilitantes para compras directas durante 2024, entre los cuales se pueden mencionar el PCM 35-2024, mediante el cual se autorizó a la Secretaría de Infraestructura realizar compras directas en el marco de la tormenta tropical SARA. Así mismo, en salud, por medio del PCM 16-2024 se autorizaron las compras de emergencia por dengue.

El siguiente gráfico muestra que, durante 2024, las secretarías de Infraestructura y Salud fueron las que más compraron mediante contratación directa. Según una entrevista concedida por Carlos Hernández a Proceso HN (2022) "las compras por emergencia sólo generan precios más caros de los productos, permiten menos competitividad, no permiten un control de la calidad y al final, sólo indican mayores riesgos para que haya corrupción".

En el caso de salud, una investigación realizada por ASJ durante 2024 encontró irregularidades en las compras directas realizadas por la Secretaría de Salud, con costos llevados en los medicamentos, lo cual derivó en una denuncia de ASJ ante el Ministerio Público por compras irregulares de medicamentos[13].

Gráfico N.º 10. Principales instituciones con contrataciones directas (2024)

Fuente: STLCC. Boletín estadístico trimestral de la gestión de contrataciones públicas en Honduras. Septiembre, 2024.

[12] Proceso Digital. 2024. Compras directas, desde helicópteros hasta cárceles en zonas protegidas. Recuperado de: <https://proceso.hn/compras-directas-desde-helicopteros-hasta-carceles-en-zonas-protégidas/>

[13] Proceso Digital. 2024. ASJ presenta denuncia ante el MP por compras irregulares de medicamentos. Recuperado de: <https://proceso.hn/asj-presenta-denuncia-ante-mp-por-compras-irregulares-de-medicamentos/>

Instalación de la CICIH en Honduras

Ante la permisividad de un sistema que durante los últimos años no fue capaz de luchar de manera frontal ante la corrupción, la promesa de la presidenta Castro de instalar la Comisión internacional Contra la Corrupción e Impunidad (CICIH) representó una esperanza para los diferentes sectores del país para hacerle frente a la corrupción. A tres años de gobierno, la CICIH aún no llega al país porque no se han cumplido las condiciones jurídicas y políticas, ya que básicamente se han realizado acciones relacionadas con la solicitud de prórrogas semestrales del memorándum de entendimiento porque el mismo ha caducado, fue entregado un segundo borrador del convenio a la ONU y a la fecha de elaboración del presente boletín las negociaciones continúan.

Según Criterio HN (2024), la síntesis del informe de la Misión del Equipo de Expertos de Naciones Unidas identificó una serie de reformas legislativas que se deben realizar para que llegue la CICIH al país. Entre estas reformas destacan la Ley de Colaboración Eficaz, reformas al Código Procesal Penal, la eliminación de la inmunidad parlamentaria, la existencia de una asignación de subvenciones de la presidencia a los diputados, entre otras.

Mientras la CICIH no llega al país, el estudio Percepciones Ciudadanas sobre la Corrupción y la Instalación de la CICIH en Honduras (2024), desarrollado por el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, destaca entre sus principales hallazgos que el 88 % de los hondureños cree que Honduras necesita la CICIH para resolver los problemas de corrupción del país. Así mismo, uno de cada dos hondureños considera que la falta de voluntad política es la principal razón para que la CICIH aún no haya sido instalada.

DEMOCRACIA

En las últimas dos décadas Honduras ha experimentado distintos niveles de fatiga democrática. Este fenómeno se ha manifestado por una creciente crisis de representación evidenciada en el agotamiento de los partidos políticos, la pérdida de confianza en las instituciones y elevados niveles de malestar por factores socioeconómicos como la desigualdad y la pobreza. (Alcantara Saéz, Rivas Perez, & Rodríguez Balmaceda, Mayo 2024)

Este deterioro en la calidad de la democracia y sus diversas manifestaciones no ha pasado desapercibido en los indicadores de democracia que han sido diseñados considerando sus tantas dimensiones y que utilizan diversos métodos para su medición.

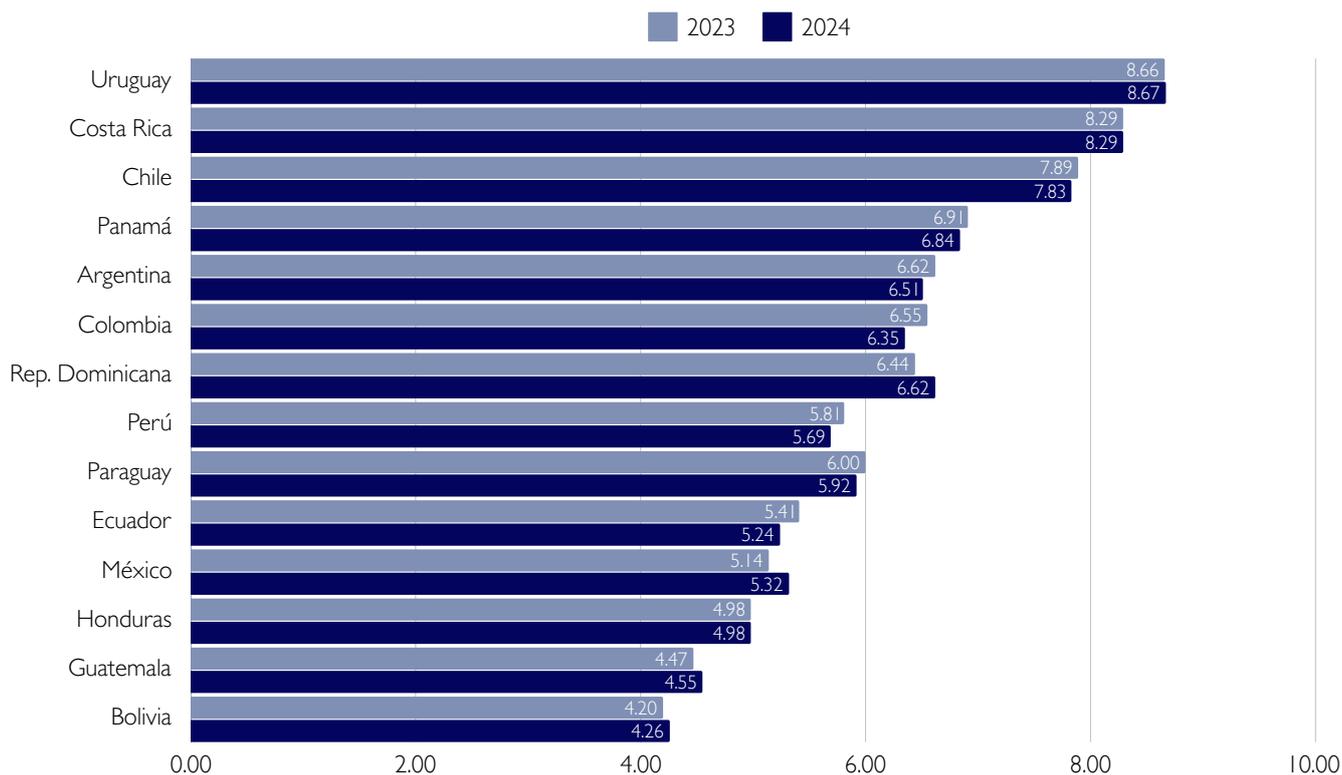
Este es el caso del Índice de la Democracia desarrollado por la Unidad de Inteligencia de The Economist que, a partir de 60 indicadores agrupados en cinco categorías, ha calificado a Honduras con un puntaje de 4.98, lo que lo constituye una democracia híbrida. Este es el segundo año consecutivo con esta puntuación, después de una caída en 2022 (The Economist Investigation Unit, 2025).

Además del puntaje global obtenido, es importante mencionar que de las cinco categorías analizadas (proceso electoral y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política y libertades civiles), las dos categorías que evidencian mayores desafíos son el funcionamiento del gobierno y la cultura política, demostrando un vínculo entre la capacidad de los estados de resolver las necesidades de la ciudadanía y la creciente frustración con los sistemas democráticos.



El Índice de Democracia desarrollado por la Unidad de Inteligencia de The Economist ha calificado a Honduras con un puntaje de 4.98, lo que lo constituye una democracia híbrida.

Gráfico N.º 10. Índice de la Democracia (2023-2024)

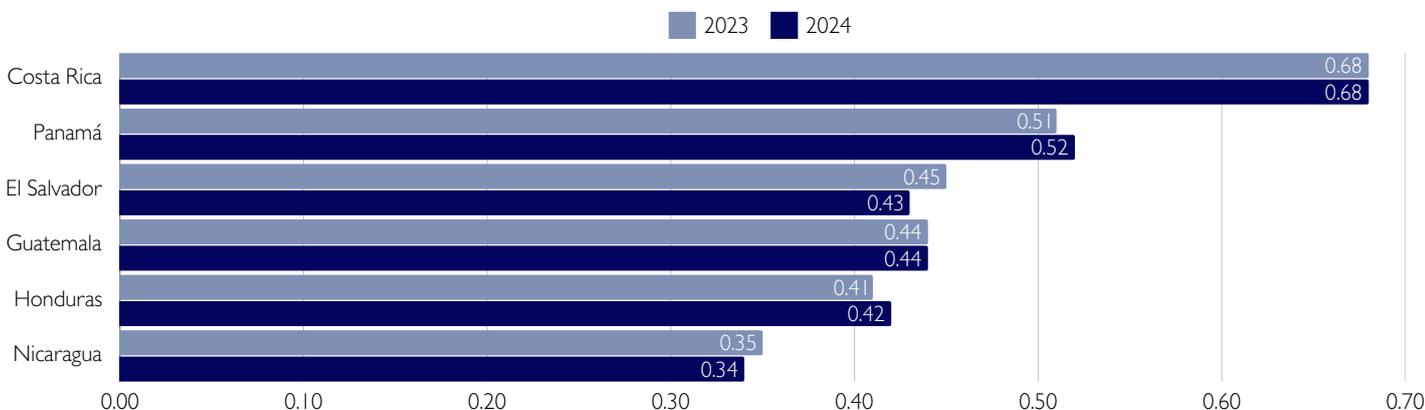


Fuente: Elaboración propia a partir de los Reportes del Índice de la Democracia de The Economist Investigation Unit.

En un sentido similar, World Justice Project, reconoció en su Índice de Estado de Derecho que “entre 2023 y 2024, el Estado de derecho se debilitó en la mayoría de los países, pues este disminuyó en el 57 % de los países evaluados y mejoró en el 43 %”. Si bien Honduras se encuentra en ese 43% de los países que mejoró su puntuación pasando de 0.41 a 0.42, al comparar la puntuación obtenida con los demás países de la región centroamericana se encontró que únicamente está por encima de Nicaragua, lo que lo ubica entre los porcentajes más bajos de la región.

Es importante apuntar que World Justice Project define para este índice el Estado de Derecho como “un sistema duradero de leyes, instituciones, normas y compromiso comunitario que ofrece: rendición de cuentas, leyes justas, gobierno abierto y justicia accesible”.

Gráfico N.º 11. Índice de Estado de Derecho de World Justice Project (2023-2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de World Justice Project. 2024. Rule of Law.





La gente sigue prefiriendo la democracia como forma de gobierno, pero quiere resultados

Entre las fuentes que analizan las posiciones de la ciudadanía respecto de la democracia a nivel regional como el Latinobarómetro y el Sondeo de Opinión Pública del Eric SJ, también se identifican tendencias importantes.

En primer lugar, llama la atención que sólo un 36 % de las personas que participan en este estudio demuestran apoyo a la democracia, el segundo porcentaje más bajo después de Guatemala, colocándose muy por debajo de la media latinoamericana (52 %) y que Venezuela (60 %). Según el informe de este Latinobarómetro, “el apoyo a la democracia existente parece insuficiente para contrarrestar la actitud negativa asentada en grandes minorías en contra de los componentes fundamentales de esta forma de gobierno”. Por otro lado, a pesar de tratarse de un año preelectoral, un 45 % de los ciudadanos considera que la democracia puede funcionar sin los partidos políticos (Corporación Latinobarómetro, 2024), evidenciando lo que anteriormente se abordó como uno de los síntomas de la fatiga democrática.

Tabla N.º I. Actitudes hacia la democracia (2024)

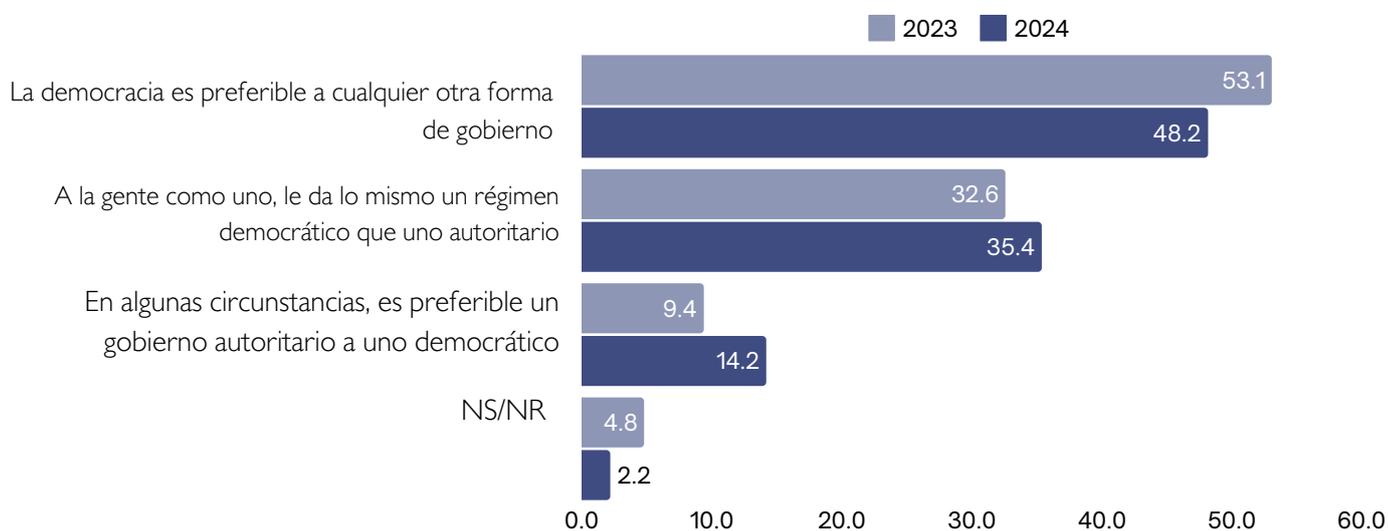
Resumen de actitudes hacia la democracia	Latinoamérica	Costa Rica	Panamá	El Salvador	Guatemala	Venezuela	Honduras
Apoyo a la democracia	52	63	54	47	35	60	36
Apoyo al autoritarismo	16	17	16	15	19	17	12
Democracia churchilliana	69	76	69	79	60	75	54
Apoyo a gobierno no democrático	53	46	56	62	67	53	61
Apoyo a que el presidente pase por alto las leyes para resolver problemas	35	43	43	49	46	26	26
Apoyo a deshacerse de las elecciones y del parlamento y dejar que los expertos tomen decisiones por la gente	32	24	31	30	47	32	39
La democracia puede funcionar sin partidos políticos	42	35	53	36	49	29	45
La democracia puede funcionar sin Congreso Nacional	39	33	48	28	45	33	41
La democracia puede funcionar sin oposición	37	30	42	37	44	27	42

Fuente: Latinobarómetro, 2024.



Las dos encuestas de opinión coinciden en que los hondureños siguen considerando que la democracia es la mejor forma de gobierno; sin embargo, en el Sondeo de Opinión del Eric se observó un aumento del 5 % en las personas que consideran que, en algunas circunstancias, es preferible un gobierno autoritario (Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, 2024).

Gráfico N.º 12. Sondeo de opinión del ERIC-SJ sobre democracia (2023-2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación. (2024). Sondeo de Opinión Pública 2024. Edición número 13.

Este desencanto puede explicarse por la desconexión entre los representantes políticos y la ciudadanía, conocida como crisis de representación, que se manifiesta con el 78 % de los hondureños que considera que se está gobernando para unos en beneficio de unos cuantos grupos poderosos y no para el bien de todo el pueblo.



El origen de la ingobernabilidad

El Congreso Nacional continúa siendo uno de los orígenes de ingobernabilidad en el país. Desde su instalación se han evidenciado limitaciones en la capacidad de generar negociaciones y consensos en la aprobación de leyes en beneficio de la ciudadanía. Una de las principales evidencias de este desafío fue la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República que se extendió a 2025. Este retraso en la aprobación tuvo consecuencias en la coordinación y planificación del proceso electoral primario de 2025.

A pesar de la significativa proporción del Presupuesto General de la República asignado a este poder del Estado: 1,203 millones de lempiras en 2024 (199 millones más que en 2023), este gasto no se ha traducido en soluciones normativas adecuadas para la ciudadanía, pues la baja productividad legislativa se atribuye a la falta de consensos. De los 443 proyectos presentados, únicamente 93 fueron aprobados, 320 quedaron engavetados y 10 se encontraban en discusión a noviembre de 2024. Lo anterior se traduce en una tasa de aprobación del 21 %.

En un similar sentido de improductividad, se encontró que de los 97 posibles días para sesionar, únicamente se desarrollaron sesiones en 64 de ellos. Además, el actual Congreso Nacional evidenció prácticas de irrespeto a las formas y técnicas legislativas, generando cuestionamientos a la legitimidad de estas varias decisiones, incluyendo las siguientes:

1. Instalación de cuarta legislatura sin el cierre de la anterior.
2. Aprobación de adendas de energía.
3. Aprobación del presupuesto general 2025.
4. Extensión del estado de excepción.



Confianza de la ciudadanía en la institucionalidad

Cada día cobran mayor vigencia los análisis que vinculan los niveles de confianza en la sociedad con el buen funcionamiento de las sociedades democráticas y el desarrollo socioeconómico. En Honduras, aumentar la confianza de los ciudadanos con sus instituciones también supone un desafío. De todas las instituciones públicas evaluadas, Honduras se encuentra por debajo de la media latinoamericana en cuanto a la confianza que los ciudadanos depositan en ellas. Es importante relevar que los partidos políticos son la institución de la que los hondureños más desconfían, seguidos por el Congreso Nacional.

Tabla N.º 2. Confianza en las instituciones (2024)

Resumen de confianza en las instituciones	Latinoamérica	Costa Rica	Panamá	El Salvador	Guatemala	Venezuela	Honduras
La Iglesia	61	62	71	78	73	62	73
Las Fuerzas Armadas	43	0	0	68	34	26	32
La Policía/Carabineros	41	55	53	65	27	22	27
El presidente	37	49	62	74	23	21	16
La institución electoral del país	34	52	41	41	22	19	16
Gobierno	31	36	37	66	23	19	15
Poder Judicial	28	46	33	51	23	19	19
Congreso/Parlamento	24	25	22	41	20	19	16
Los partidos políticos	17	15	13	21	14	20	11

Fuente: Latinobarómetro. 2024

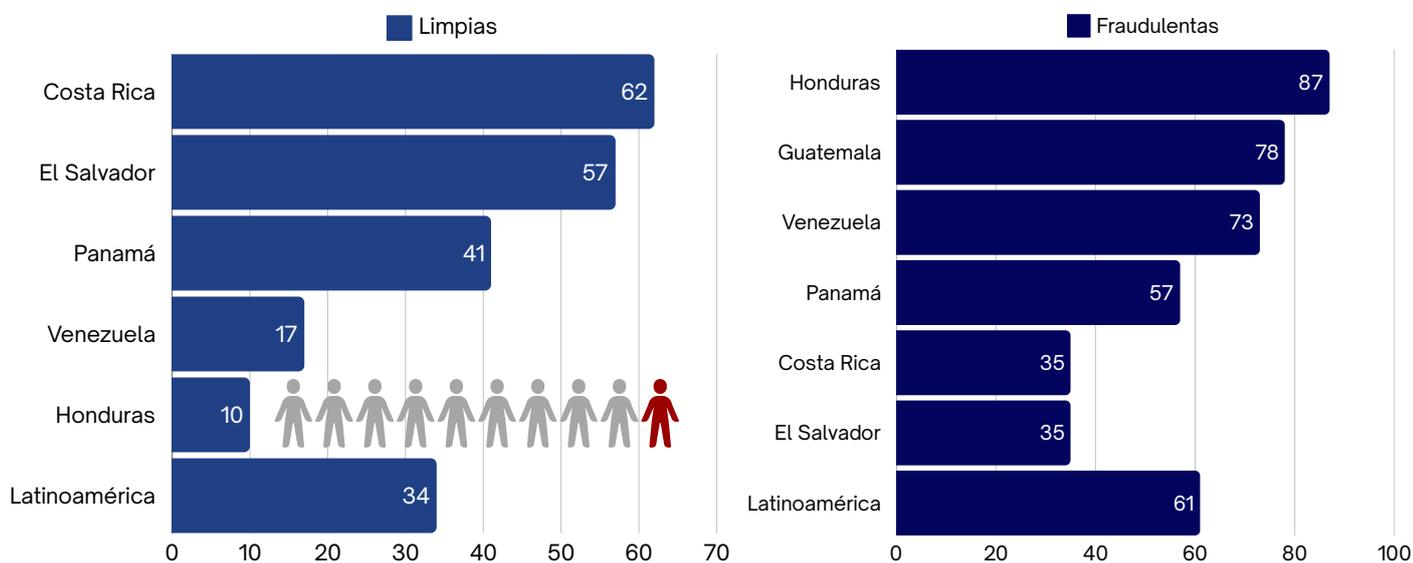




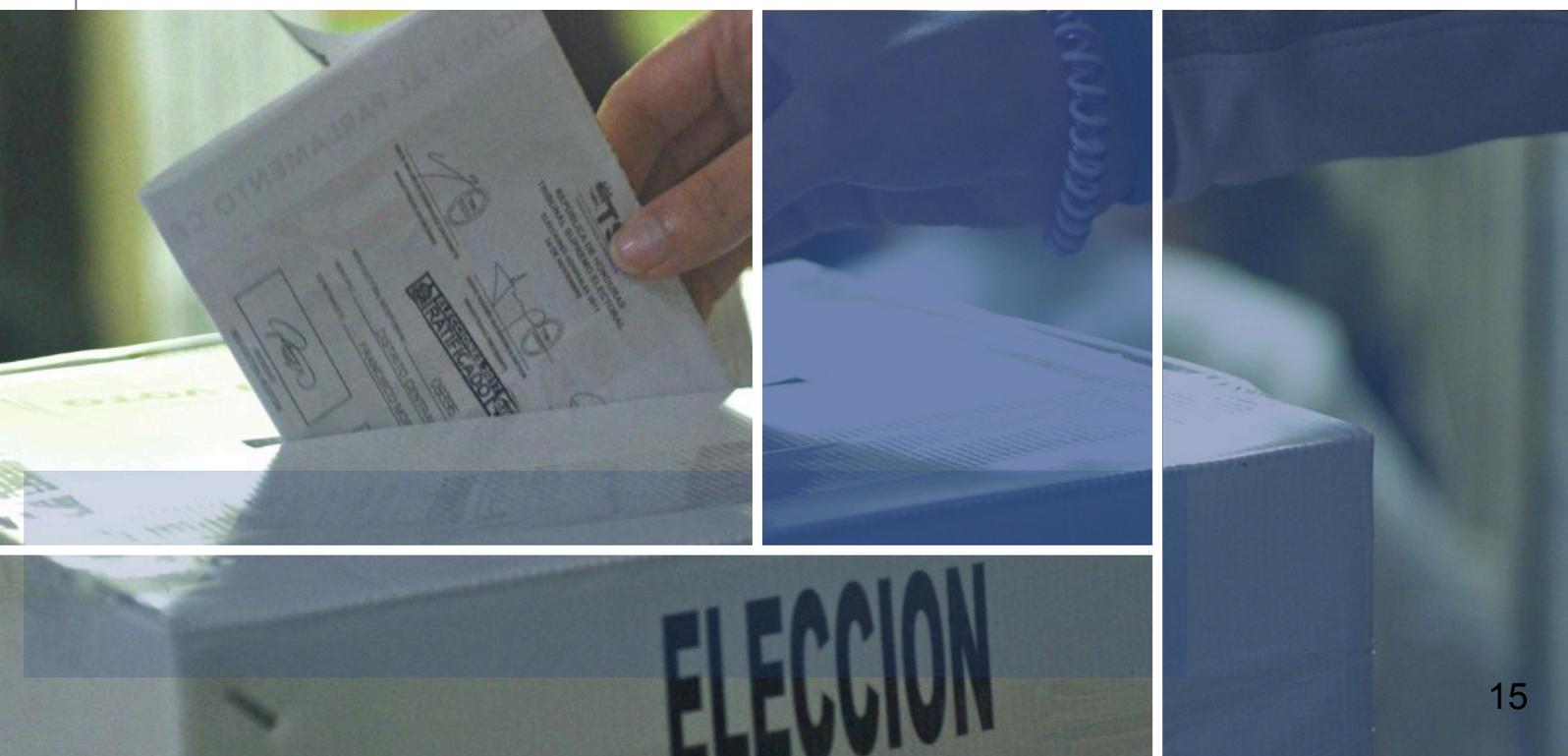
En un contexto preelectoral como el de 2024, resulta preocupante que, según datos del Latinobarómetro, en Honduras nueve de cada 10 hondureños consideran que las elecciones son fraudulentas, por debajo incluso que Venezuela.

Esta percepción de los procesos electorales, aunado al desencanto con los partidos políticos, puede tener efectos lesivos en la participación de la ciudadanía en los procesos electorales próximos a desarrollarse en 2025.

Gráfico N.º 13. Nueve de cada 10 hondureños consideran que las elecciones son fraudulentas y solo uno considera que son limpias (2024)



Fuente: Elaboración propia a partir del sondeo de opinión de ERI-SJ.



Menos presupuesto para instituciones de transparencia y control... y más para el Congreso Nacional

El Presupuesto General de la República es el instrumento que permite impulsar las prioridades en cuanto a políticas públicas en el país. Ante el retraso en la instalación de un mecanismo internacional de lucha contra la corrupción, la actual administración tampoco ha demostrado interés en el fortalecimiento de su propia institucionalidad encargada de ejercer contrapesos en el ejercicio de cargos públicos. Evidencia de ello es el limitado presupuesto que se les sigue asignando.

Para las siete instituciones que en este documento se han considerado instituciones de control y combate a la corrupción como: el Tribunal Superior de Cuentas, Secretaría de Transparencia, Consejo Nacional Anticorrupción, Instituto de Acceso a Información Pública, Tribunal de Justicia Electoral y Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización, Fiscalía especial para la transparencia y combate a la corrupción y la Procuraduría General de la República, en 2024 se destinó un 0.4 % del total del presupuesto. Por su parte, el Instituto de Acceso a Información Pública comunicó en 2024 la reducción de su presupuesto para 2025.

Tabla N.º 3. Limitado presupuestos para las instituciones de control (2022-2024)

En millones de lempiras

Aprobado	2022	2023	2024
Tribunal Superior de Cuentas	491.9	491.9	447.8
Secretaría de Transparencia	101.0	135.1	163.5
Consejo Nacional Anticorrupción	19.0	22.0	22.0
Instituto de Acceso a la Información Pública	37.2	39.0	41.2
Tribunal de Justicia Electoral	66.0	69.7	69.7
Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF)	30.4	48.6	51.2
Fiscalía especial para la transparencia y combate a la corrupción	31.5	29.5	31.2
Procuraduría General de la República	231.8	305.7	408.3
TOTAL	1,008.7	1,141.4	1,234.9

Fuente: Secretaría de Finanzas. Ejecución del gasto 2021-2023. Nota: Se considera presupuesto vigente para cada año (2021-2024) / Solicitudes de información No. SOL-MP-3057-2025, SOL-MP-2544-2024

En sentido contrario, durante el mismo período analizado, el presupuesto para el Congreso Nacional ha aumentado un 22 %, es decir, casi el doble de lo que se asignó en 2024 a las instituciones de control.

¿Cuáles son los resultados?

Las iniciativas implementadas en estos tres años de gobierno no han suficientes para revertir o reducir la corrupción en Honduras. Esto debilita la institucionalidad, afecta la democracia y reduce la confianza de los ciudadanos, provocando que los problemas estructurales del país se agraven. Para 2024, Honduras presenta los índices más altos de pobreza de la región centroamericana (56 %)[19]; en cuanto a salud, el país no tiene ni siquiera una cama hospitalaria por cada mil habitantes[20]. Por otro lado, cuatro de cada 10 niños, niñas y adolescentes continúan excluidos de los centros educativos[21] y, en materia de seguridad, para 2024 Honduras continuó registrando la tasa de homicidios más alta de Centroamérica (25.4%)[22].



[19] CEPAL. 2023. Estadísticas e indicadores: Demográficos y Sociales - CEPALSTAT Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas

[20] ASJ. 2025. Estado de País Salud 2025. Recuperado de: https://estadodepais.asjhonduras.com/wp-content/uploads/2025/EDP/SALUD/Boleti%CC%81n%20EDP%20Salud%202025_.pdf

[21] ASJ. 2025. Estado de País Educación 2025. Recuperado de: <https://estadodepais.asjhonduras.com/wp-content/uploads/2025/EDP/EDUCACION/Boleti%CC%81n%20EDP%20Educacio%CC%81n%202025.pdf>

[22] Insight Crime's Homicide Round Up 2014 - 2024.

CONCLUSIONES

1. A pesar de las iniciativas impulsadas, Honduras no evidencia mejoras en los índices internacionales en materia de transparencia, democracia y Estado de derecho:

- a. Honduras cae a su peor puntaje en el Índice de Percepción de la Corrupción con 22 puntos; el segundo más bajo de Centroamérica después de Nicaragua.
- b. Por más de diez años consecutivos, el país continúa fuera de la Cuenta del Milenio por no aprobar los indicadores relacionados con el control de la corrupción.

2. Se ha fallado en fortalecer las capacidades técnicas y financieras para las instituciones encargadas del combate a la corrupción:

- a. Para 2024, la efectividad de las Fiscalías Anticorrupción fue de 1.1 % y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) no notificó ninguna auditoría al Ministerio Público (MP).
- b. El presupuesto para el Congreso Nacional es 25 % más que los fondos destinados para ocho instituciones de control, transparencia y combate a la corrupción.

3. El Congreso Nacional figura como uno de los órganos que menos confianza tiene de los ciudadanos, lo anterior se debe a diversas cuestiones, entre ellas:

- a. Los diputados del Congreso Nacional no han presentado ninguna liquidación de los 613.58 millones de lempiras que se han destinado para subvenciones en los últimos tres años.
- b. A pesar del millonario presupuesto, el Congreso Nacional adeuda productividad a la ciudadanía (93 proyectos aprobados de 443 presentados).

4. La incapacidad del actual gobierno para revertir los desafíos en materia de corrupción ha mermado la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, desconfianza que preocupa, especialmente en un año preelectoral:

- a. Siete de cada 10 hondureños confían en la iglesia y sólo uno de cada 10 confía en el gobierno y en los partidos políticos.
- b. Nueve de cada 10 hondureños consideran que las elecciones son fraudulentas y solo uno considera que son limpias.

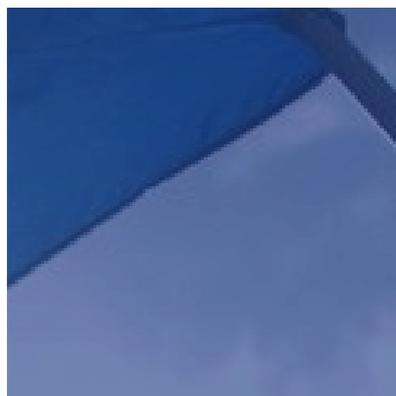
Recomendaciones

1. Al Poder Ejecutivo

- a. Desarrollar e implementar mecanismos de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las iniciativas y políticas públicas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción.
- b. Fortalecer la autonomía y capacidad técnica y financiera de las instituciones que conforman el sistema de control del uso de los recursos públicos.
- c. Avanzar en las acciones pertinentes para completar la negociación con Naciones Unidas para la instalación de la Comisión contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH).

2. Al Poder Legislativo

- d. Cumplir con sus funciones constitucionales, evitando el manejo opaco de recursos públicos.
- e. Avanzar en la reforma de las normativas de funcionamiento interno del Congreso Nacional que brindan poder discrecional a la Junta Directiva.
- f. Integrar a la agenda del Congreso Nacional la derogación, reforma y aprobación de normativas que conforman los mínimos para la instalación de la CICIH y en general de la lucha contra la corrupción.



EVENTOS RELEVANTES

A continuación, se presenta un resumen en orden cronológico de los eventos que más impacto tuvieron en el sector democracia y transparencia de Honduras durante 2024:



REFERENCIAS

- Alcántara Saéz, Manuel; Rivas Pérez, Cristina; Rodríguez Balmaceda, Cecilia. 2024. Sociedades cansadas y democracias fatigadas en América Latina.
- ASJ. 2023. Análisis de resultados y recomendaciones para las fiscalías que conforman el circuito anticorrupción del Ministerio Público.
- ASJ. 2025. Estado de País 2025: Salud. Recuperado de: <https://estadodepais.asjhonduras.com/wp-content/uploads/2025/EDP/SALUD/Boleti%CC%8In%20EDP%20Salud%202025..pdf>
- ASJ. 2025. Estado de País 2025: Educación. Recuperado de: <https://estadodepais.asjhonduras.com/wp-content/uploads/2025/EDP/EDUCACION/Boleti%CC%8In%20EDP%20Educacio%CC%8In%202025.pdf>
- CEDIJ, Poder Judicial, mediante SOL-PJ-2288-2023 y SOL-PJ-I-2024, SOL-PJ-3170-2025
- CEPAL. 2023. Estadísticas e indicadores: demográficos y sociales - CEPALSTAT Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas.
- Corporación Latinobarómetro. 2024. La democracia resiliente. Recuperado de: https://www.inep.org/images/2024/TXT/Latinobarometro-Informe_2024.pdf
- Criterio HN. 2025. Honduras avanza lento en lucha contra la corrupción por falta de estrategias claras. Recuperado de: <https://criterio.hn/honduras-avanza-lento-en-lucha-contra-la-corrupcion-por-falta-de-estrategias-claras/>
- Criterio HN. 2024. Expertos de la ONU solicitan derogar artículos 4 y 8 de “Ley de Amnistía” entre otras condiciones para instalar la CICIH. Recuperado de: <https://criterio.hn/expertos-de-la-onu-solicitan-derogar-articulos-8-y-4-de-ley-de-amnistia-entre-otras-condiciones-para-instalar-la-cicih/>
- Diario Tiempo. 2025. Planillas fantasmas en el IHSS: ejecutan capturas tras presentar requerimiento contra 22 personas. Recuperado de: <https://tiempo.hn/planillas-fantasmas-ihss-ejecutan-capturas-tras-presentar-requerimiento-22-personas/>
- Dirección General de Fiscalía. 2024. Mediante Oficio SDGF 045- 2024. Ministerio Público. SOL-MP-2962-2025
- El Heraldo. 2024. Colectivos de Libre protestan en el Hospital Escuela exigiendo pagos y plazas. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/honduras/colectivos-libre-protestas-hospital-escuela-exigiendo-pagos-plazas-DG20737523>
- Equipo de Reflexión Investigación y Comunicación (ERIC-SJ). 2024. Sondeo de Opinión Pública 2024. Recuperado de: https://www.sop-eric.org/files/ugd/36c4aa_36b5d604fa684e7289f8701d6b9daf3d.pdf
- Honduras Verifica. 2025. Recuperado de: <https://hondurasverifica.org/que-es-la-cuenta-del-milenio-cuales-son-sus-beneficios-y-en-que-indicadores-fallo-honduras-en-2023/>

REFERENCIAS

- Insight Crime's Homicide Round Up 2014 – 2024. Recuperado de: <https://insightcrime.org/news/insight-crime-2024-homicide-round-up/#h-honduras-26-5>
- Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria. 2024. Percepciones ciudadanas sobre la corrupción y la instalación de la CICIH en Honduras. Recuperado de: <https://centralamerica.nimd.org/wp-content/uploads/2024/08/Percepciones-ciudadanas-sobre-la-corrupcion-y-la-instalacion-de-la-CICIH-en-Honduras--NIMD-4-1.pdf>
- Keefer, P., y Scartascini, C. (2022). Confianza: la clave de la cohesión social y el crecimiento en América Latina y el Caribe (Resumen ejecutivo). Recuperado de: <https://doi.org/10.18235/0003911>
- Diario oficial "La Gaceta". 2024. PCM 35-2024. Recuperado de: https://www.sep.gob.hn/_files/ugd/ce1f7a_d949bf45964b432ebe561edce2e38273.pdf
- Diario oficial "La Gaceta". 2024. PCM 16-2024. Recuperado de: <https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Decreto-16-2024.pdf>
- Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Artículo 3. Recuperado de: https://se.gob.hn/media/files/leyes/LC_7.pdf
- Millennium Challenge Corporation. 2024 Country Scorecards. Recuperado de: <https://www.mcc.gov/who-we-select/scorecard/fy-2024/HN/>
- Ministerio Público. 2024 MP presenta requerimientos fiscales y ejecuta capturas en el marco del Día Internacional contra la Corrupción. Recuperado de: <https://www.mp.hn/publicaciones/mp-presenta-requerimientos-fiscales-y-ejecuta-capturas-en-el-marco-del-dia-internacional-contra-la-corrupcion/>
- Portal Único de Transparencia del Congreso Nacional. 2024. Recuperado de: <https://portalunico.iaip.gob.hn/383/>
- Procuraduría General de la República mediante solicitud de información pública SOL-PGR-193-2023, SOL-PGR-02-2024 y SOL-PGR-311-2025
- Procuraduría General de la República mediante solicitud de información pública SOL-PGR-193-2023, SOL-PGR-02-2024 y SOL-PGR-311-2025
- Proceso Digital. 2022. Las compras directas siempre han sido corruptas y dañinas, crítica líder de sociedad civil en Honduras. Recuperado de: <https://proceso.hn/las-compras-directas-siempre-han-sido-corrup-tas-y-daninas-critica-lider-de-sociedad-civil-en-honduras/>
- Proceso Digital. 2024. ASJ presenta denuncia ante el MP por compras irregulares de medicamentos. Recuperado de: <https://proceso.hn/asj-presenta-denuncia-ante-mp-por-compras-irregulares-de-medicamentos/>
- Proceso Digital. 2024. Compras directas, desde helicópteros hasta cárceles en zonas protegidas. Recuperado de: <https://proceso.hn/compras-directas-desde-helicopteros-hasta-carceles-en-zonas-protegidas/>
- Secretaría de Finanzas. Ejecución del gasto 2021-2023. Nota: Se considera presupuesto vigente para cada año (2021-2024)

REFERENCIAS

- STLCC. Boletín estadístico trimestral de la gestión de contrataciones públicas en Honduras. Septiembre, 2024
- SWI swissinfo.ch. 2024. Honduras se queda por decimoquinto año sin ser elegible para la Cuenta del Milenio. Recuperado de: <https://www.swissinfo.ch/spa/honduras-se-queda-por-decimoquinto-a%C3%B1o-sin-ser-elegible-para-la-cuenta-del-milenio/88276127>
- The Economist Investigation Unit. 2025. Democracy Index 2024 What's wrong with representative democracy
- Transparencia Internacional. 2025. Índice de Percepción de la Corrupción (IPC).
- Tribunal Superior de Cuentas mediante solicitud de información pública SOL-TSC-311-2023, TSC-DC-OAIP-I-2024 y SOL-TSC-431-2025.
- World Justice Project. 2025. Rule of Law Index 2024. Recuperado de: <https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/downloads/WJPIIndex2024.pdf>



Metodología

ASJ, mediante su Dirección de Gobernanza Económica, recolecta los datos principalmente mediante solicitudes de acceso a la información pública. Dichos datos, luego de pasar un proceso de depuración, consolidación y reestructuración, son utilizados en la creación de indicadores específicos al sector. Luego son socializados con expertos internos y externos, con el objetivo de validar los hallazgos.



f [facebook/asjhonduras1](https://facebook.com/asjhonduras1)

X x.com/asjhn1

globe icon www.asjhonduras.com